fundación social castillo san lucas

Avesol

NIT 900.119.083-0

FECHA: 31/08/2025

NOMBRE DEL ACTA: SOCIALIZACION Y ENTREGA DE COPIA CONTRATO PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, REMPLAZO PROFESIONAL EN ATENCION ALA PRIMERA INFANCIA Y AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

OBJETIVO: Socializar dar a conocer OTROSI y Copia de contrato de profesionales en atencion a la primera infancia, auxiliar en atencion a la primera infancia, auxiliar administrative, servicios generals y manipuladoras de alimentos del Jardín Infantil Avesol con la finalidad de dar a conocer las obligaciones contractuales y dar cumplimiento con el anexo técnico.

PROCEDIMIENTO:

El día de hoy 31 de agosto 2025 se realiza entrega Nuevo contrato al talento humano nuevo de la unidad operativa avesol y a los otros colaboradores Otrosí Nª1 que inicia el día 31 de agosto 2025 y para la manipuladora nueva comienza 1 septiembre 2025 se realiza su lectura sobre sus compromisos a realizar durante el desarrollo y ejercicio de sus funciones en el horario de la Jornada Laboral luego los firma y entrega.

Se Firma en Constancia

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Alejandra Pulido T	52277918	Responsable Servicio	
Yerimi Natalia Hernández Ochoa	1010238789	Profesional en atencion API	
Diana Carolina Diaz Barbosa	1023891608	Profesional en atencion API	
Adriana Astrid Baron Lopez	1028884897	Profesional en atencion API	
Dina Milena Boray Velosa	1016027372	Profesional en APS	
Rosa Elena Cáceres Perez	24037174	Profesional API	
Edwa Cristina Ortiz Ocal	1085284495	Auxiliar en atencion la primera infancia	
Sara Matilde Mulo	52064721		

Calle 3 [illegible] 19
TEL 3143052214 /3209301133
fundacastillosavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner

Nidia Perez	51799302	Aux Servicios Grales	
Johnatan Javier Leon Ruiz	1012447755	Aux Servicios Generales	Johnatan Leon
Leidy Martinez	52736641	Manipuladora de Alimentos	Leidy Martinez
Guillermo Diaz M	2.265.256	Servicios Domiciliarios	

Avesol
NIT 900.119.083-0

Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 05 DICIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965)**

CONTRATISTA: **DIANA MILENA BORRAY VELOZA**

IDENTIFICACIÓN: **1016027372**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra,**DIANA MILENA BORRAY VELOZA** identificada cédula ciudadanía 1016027372 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar yquien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 05/12/2025

2. Adición al valor por **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965) salario base mensual ($ 3.784.410)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en elcontrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

DIANA MILENA BORRAY VELOZA
CONTRATISTA C.C
1016027372

Powered by CamScanner

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1016027372	**Nombres y apellidos**	DIANA MILENA BORRAY VELOZA
Fecha de afiliación	2025-01-15	**Estado de afiliación**	Activo
Fecha de inicio cobertura	2025-01-15	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	1	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DIANA MILENA BORRAY VELOZA identificado(a) con C.C No. 1.016.027.372, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 03 de septiembre del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

Powered by CamScanner

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DIANA MILENA BORRAY VELOZA identificado(a) con CC 1016027372 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**21/01/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 03 días del mes septiembre del 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 05 DICIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965)**

CONTRATISTA: **ROSA ELENA CACERES PEREZ**

IDENTIFICACIÓN: **24037974**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra,**ROSA ELENA CACERES PEREZ** identificada cedula ciudadanía 24037974 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar yquien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 05/12/2025

2. Adición al valor por **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965) salario base mensual ($ 3.784.410)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en elcontrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela

LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

ROSA ELENA CACERES PEREZ
CONTRATISTA C.C 24037974.
24037974

Powered by CamScanner

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 24037974	**Nombres y apellidos**	ROSA ELENA CACERES PEREZ
Fecha de afiliación	2025-01-15	**Estado de afiliación**	**Activo**
Fecha de inicio cobertura	2025-01-15	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	1	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROSA ELENA CACERES PEREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **24037974,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de septiembre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

Powered by CamScanner

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Rosa Elena Caceres Perez, identificado(a) con CC número 24037974, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 24037974
NOMBRES Y APELLIDOS	Rosa Elena Caceres Perez
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Compañero (A) Permanente
FECHA DE NACIMIENTO	21/05/1977
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	62 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	45 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2021
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 24037974 ROSA ELENA CACERES PEREZ Desde 23/01/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 24037974 ROSA ELENA CACERES PEREZ Desde 17/01/2024 Hasta 31/12/2024

Generado por interfaces

03/09/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 05 DICIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965)**

CONTRATISTA: **ADRIANA ASLEIDY BARON LOPEZ**

IDENTIFICACIÓN: **1023889897**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra,**ADRIANA ASLEIDY BARON** identificada cedula ciudadanía 1023889897 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar yquien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 05/12/2025

2. Adición al valor por **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965) salario base mensual ($ 3.784.410)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en elcontrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela.
LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

Adrianabaron
ADRIANA ASLEIDY BARON
CONTRATISTA C.C 1023889897
1023889897

Powered by CamScanner

Bogota D.C.

POSITIVA

COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de afiliaciones, se identificó que el(la) señor(a) **ADRIANA ASLEIDY BARON LOPEZ** identificado(a) con **CC . 1023889897** registra la siguiente información:

Documento empleador	Nombre empleador o contratante	Modalidad laboral	Fecha última afiliación	Fecha vinculación	Riesgo	Estado
		INDEPENDIENTE	13/05 /2025		1	ACTIVO
NIT-900293653	FUNDACION CRECER PROYECTO EDUCATIVO	DEPENDIENTE	19/04 /2010	10/12/2010	0	INACTIVO
NIT-51796003	GLORIA PATRICIA LARGO TORRES	DEPENDIENTE	01/03 /2011	15/03/2021	2	INACTIVO
NIT-800105678	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL BARRIO GUACAMAYA	DEPENDIENTE	11/08 /2009	15/12/2009	2	INACTIVO
NIT-900119083	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	INDEPENDIENTE	14/05 /2025	31/05/2025	1	INACTIVO

Esta certificación se expide a los tres (3) día(s) del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) BARON LOPEZ ADRIANA ASLEIDY identificado(a) con Cedula Ciudadania 1023889897, se encuentra Activo en el Régimen Contributivo de Salud, de la EPS Compensar, según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250516	NO REPORTA

Se expide el presente certificado a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 3 días del mes de Septiembre de 2.025

Con destino a: A quién corresponda

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI 29854805

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ADRIANA ASLEIDY BARON LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.023.889.897,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 3 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 05 DICIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965)**

CONTRATISTA: **YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA**

IDENTIFICACIÓN: **1010238789**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra, **YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA** identificada cédula ciudadanía 1010238789 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar yquien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 05/12/2025

2. Adición al valor por **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965) salario base mensual ($ 3.784.410)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en elcontrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela

LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

Natalia Hernández Ochoa

YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA
CONTRATISTA C.C 1010238789
1010238789

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1010238789	**Nombres y apellidos**	YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA
Fecha de afiliación	2025-04-01	**Estado de afiliación**	**Activo**
Fecha de inicio cobertura	2025-04-01	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	1	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

SaludTotal

BOGOTA, Septiembre 3 de 2025

Señora:

HERNANDEZ OCHOA YEIMY NATALIA

CC. 1010238789CL 32 SUR 21B 07 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 12 de 2015. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
ARISTIZABAL GIRALDO OMAR ALEXIS	1013669321	C	Oct-30-2017	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
CORPORACION COLOMBIAN CHILDREN COLCHILDREN	1010238789	Dependiente	CERRADO
CORPORACION COLOMBIAN CHILDREN COLCHILDREN	1010238789	Dependiente	CERRADO
YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA	1010238789	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YEIMY NATALIA HERNANDEZ OCHOA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1010238789,** se encuentra afiliado/a desde **30/01/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de septiembre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 05 DICIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965)**

CONTRATISTA: **DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA**

IDENTIFICACIÓN: **1023891608**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra, **DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA** identificada cédula ciudadanía 1023891608 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar yquien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 05/12/2025

2. Adición al valor por **ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($11.983.965) salario base mensual ($ 3.784.410)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en elcontrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela.
LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

Diana Diaz
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA
CONTRATISTA C.C 1023891608
1010238789

Powered by CamScanner

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1023891608	**Nombres y apellidos**	DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA
Fecha de afiliación	2024-02-24	**Estado de afiliación**	**Activo**
Fecha de inicio cobertura	2024-02-24	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	1	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 4 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1023891608, se encuentra Mora en Aportes en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20231007	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 4 días del mes de Septiembre de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
29864203

CER-AFI

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1023891608,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de septiembre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 19 NOVIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/C ($7.735.260)**

CONTRATISTA: **EDNNA CRISTINA ORTIZ QUELAL**

IDENTIFICACIÓN: **1085284495**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra,**EDNNA CRISTINA ORTIZ QUELAL** identificada cedula ciudadanía 1085284495 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar y quien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 19/11/2025

2. Adición al valor por **SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/C ($7.735.260) salario base mensual ($2.975.100)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en el contrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela.
LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

Edna Cristina Ortiz Quelal.
EDNNA CRISTINA ORTIZ QUELAL
CONTRATISTA C.C 1085284495.
1085284495

Powered by CamScanner

POSITIVA

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1085284495	**Nombres y apellidos**	EDNNA CRISTINA ORTIZ QUELAL
Fecha de afiliación	2025-07-14	**Estado de afiliación**	Activo
Fecha de inicio cobertura	2025-07-14	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	1	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 4 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) EDNNA CRISTINA ORTIZ QUELAL identificado(a) con Cedula Ciudadania 1085284495, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250711	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 4 días del mes de Septiembre de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
29869992

CER-AFI

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ORTIZ QUELAL EDNNA CRISTINA** identificado(a) con **CC** número **1.085.284.495** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de abril de 2018 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 04 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 19 NOVIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/C ($7.676.763)**

CONTRATISTA: **SARA MATILDE MELO MEJIA**

IDENTIFICACIÓN: **52064721**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra,**SARA MATILDE MELO MEJIA** identificado cedula ciudadanía 52064721
Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar y quien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como MANIPULADORA ALIMENTOS No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 19/11/2025

2. Adición al valor por **SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/C ($7.676.763) salario base mensual ($2.424.241)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en el contrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela

LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

Sara Matilde Melo Mejí cc 52064721

SARA MATILDE MELO MEJIA
CONTRATISTA C.C
52064721

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 52064721	**Nombres y apellidos**	SARA MATILDE MELO MEJIA
Fecha de afiliación	2025-01-15	**Estado de afiliación**	Activo
Fecha de inicio cobertura	2025-01-15	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	3	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **SARA MATILDE MELO MEJIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **52064721** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52064721
NOMBRES Y APELLIDOS	SARA MATILDE MELO MEJIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/06/2024
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	*58*
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	50

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **03/09/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

VIGILADO Supersalud

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MELO MEJIA SARA MATILDE** identificado(a) con **CC** número **52.064.721** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el dia 12 de julio de 2005 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el dia 03 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 19 NOVIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MILCUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/C ($7.590.487)**

CONTRATISTA: **NUBIA ESPERANZA PEREZ JUAN DE DIOS**

IDENTIFICACIÓN: **51799302**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra,**NUBIA ESPERANZA PEREZ JUAN DE DIOS** identificada cedula ciudadanía 51799302Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar y quien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como SERVICIOS GENERALES No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 19/11/2025

2. Adición al valor por **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MILCUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/C ($7.590.487) salario base mensual ($2.396.996)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en elcontrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

NUBIA ESPERANZA PEREZ JUAN DE DIOS
CONTRATISTA C.C 51799302
2265256

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 51799302	**Nombres y apellidos**	NUBIA ESPERANZA PEREZ JUAN DE DIOS
Fecha de afiliación	2022-09-21	**Estado de afiliación**	Activo
Fecha de inicio cobertura	2022-09-21	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	3	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) NUBIA ESPERANZA PEREZ JUAN DE DIOS identificado(a) con Cedula Ciudadania 51799302, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20200821	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 3 días del mes de Septiembre de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot

CER-AFI 29853859

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

www.compensar.com

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NUBIA ESPERANZA PEREZ JUAN DE DIOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **51799302,** se encuentra afiliado/a desde **05/05/1986** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de septiembre de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 19 NOVIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/C ($7.407.150)**

CONTRATISTA: **GUILLERMO DIAZ MORALES**

IDENTIFICACIÓN: **2265256**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra,**GUILLERMO DIAZ MORALES** identificada cedula ciudadanía 2265256 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar y quien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como AUXILIAR ADMINISTRATIVO No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 19/11/2025

2. Adición al valor por **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/C ($7.407.150) salario base mensual ($2.339.100)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en elcontrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela

LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

GUILLERMO DIAZ MORALES
CONTRATISTA C.C
2265256

Powered by CamScanner

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Bogota D.C.

POSITIVA

COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de afiliaciones, se identificó que el(la) señor(a) **GUILLERMO DIAZ MORALES** identificado(a) con **CC . 2265256** registra la siguiente información:

Documento empleador	Nombre empleador o contratante	Vinculación laboral	Fecha última afiliación	Fecha fin vinculación	Clase riesgo	Estado
NIT-900119083	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	INDEPENDIENTE	15/05/2025		1	ACTIVO

Esta certificación se expide a los tres (3) día(s) del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Powered by CamScanner

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **GUILLERMO DIAZ MORALES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **2265256** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 2265256
NOMBRES Y APELLIDOS	GUILLERMO DIAZ MORALES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/11/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	300
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **03/09/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

VIGILADO SUPERSALUD

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GUILLERMO DIAZ MORALES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **2265256,** se encuentra afiliado/a desde **13/05/1976** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de septiembre de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 19 NOVIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MILCUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/C ($7.590.487)**

CONTRATISTA: **JONATHAN JAVIER LEON**

IDENTIFICACIÓN: **1012447755**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra,**JONATHAN JAVIER LEON** identificado cedula ciudadanía 1012447755 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar y quien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como SERVICIOS GENERALES No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 19/11/2025

2. Adición al valor por **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MILCUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/C ($7.590.487) salario base mensual ($2.396.996)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en elcontrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela

LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

Jhonatan leon

JONATHAN JAVIER LEON
CONTRATISTA C.C 1012447755
1012447755

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO (DECRETO 1563/16)		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	899999998
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1012447755	**Nombres y apellidos**	JHONATAN JAVIER LEON RUIZ
Fecha de afiliación	2025-01-15	**Estado de afiliación**	**Activo**
Fecha de inicio cobertura	2025-01-15	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	1	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 4 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Powered by CamScanner

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JHONATAN JAVIER LEON RUIZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1012447755, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250121	0

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 4 días del mes de Septiembre de 2.025

Observaciones:

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: AppSalud

CER-AFI 29865706

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

www.compensar.com

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHONATAN JAVIER LEON RUIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.012.447.755**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Powered by CamScanner

fundación social
castillo san lucas

OTROSI 1
AL CONTRATO 7860

PLAZO SOLICITADO: HASTA 05 DICIEMBRE 2025

VALOR SOLICITADO: **CATORCE MILLONES TRESCIENTOSCINCO MIL CIEN PESOS M/C ($14.305.100) salario base mensual ($ 4.517.400)**

CONTRATISTA: **VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA**

IDENTIFICACIÓN: **52277843**

Entre los suscritos, **LIGIA ESMERALDA PORTELA M.**, identificado con la cédula de ciudadanía número **65.690.054**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** de la **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL** quien para los efectos del presente documento se denominará El Contratante por una parte, y por la otra, **VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA** identificada cédula ciudadanía 52277843 Quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar y quien para efectos de este acuerdo se denominará EL CONTRATISTA, en razón a que anteriormente celebramos el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO No 7860 hemos convenido realizar ADICION al contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Adición al plazo del contrato No 7860 desde el 31/08/2025 hasta el 05/12/2025

2. Adición al valor por **CATORCE MILLONES TRESCIENTOSCINCO MIL CIEN PESOS M/C ($14.305.100) salario base mensual ($ 4.517.400)**

3. Las demás condiciones y términos que no se hayan modificado en este documento quedaran tal y como aparecen en el contrato.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente Documento y para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de AGOSTO de 2025

Ligia Esmeralda Portela.

LIGIA ESMERALDA PORTELA M.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 65.690.054

VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA
CONTRATISTA C.C
52277843

Powered by CamScanner